

Fecha 12.04.2009	Sección República	Página 6
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Obligarán a usuarios a pagar agua en Tulancingo

El Sol de Tulancingo

POR CONCEPCIÓN OCADIZ

TULANCINGO, Hgo. (OEM-Infomex).- La Comisión de Agua y Alcantarillado de Tulancingo implementó una estrategia para captar más contribuyentes.

Inició un nuevo procedimiento administrativo y jurídico para las notificaciones.

En ellas, se comunica al usuario sobre su convenio vencido, infracción, falta de contrato o de pago, teniendo 48 horas para regularizar su situación.

De hacer caso omiso, se realiza un segundo aviso, con el mismo plazo para acudir a regularizarse, ahora ya firmado por el departamento jurídico.

